

**DEL GOBIERNO DE GUANAJUATO, CON EL QUE REMITE CONTESTACIÓN DEL SECRETARIO DE GOBIERNO A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS RELATIVO AL CONSUMO DE VINOS Y BEBIDAS DE ORIGEN MEXICANO EN LAS FESTIVIDADES Y COMPROMISOS SOCIALES DEL BICENTENARIO**

**Diputado Amador Monroy Estrada**

**Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión  
Palacio Legislativo de San Lázaro**

**México, DF**

Por instrucciones del licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, gobernador constitucional del estado de Guanajuato, y en respuesta a su atento oficio número D.G.P.L. 61-II-3-683, de fecha 12 de octubre del año en curso, a través del cual comunica la aprobación del punto de acuerdo que señala: “**Único.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso exhorta respetuosamente a las dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipales para que en el marco de sus festividades y compromisos sociales del bicentenario y en adelante, se consuman vinos y bebidas de origen mexicano”. Con base en lo anterior, me permito manifestarle lo siguiente:

México tiene una historia vitivinícola antiquísima, incluso, anterior a la conquista española, pues ya desde tiempos de la época prehispánica nuestros pueblos indígenas utilizaban las vides salvajes para hacer una bebida a la que agregaban otras frutas y miel; hasta la fecha, en algunos lugares se elabora el vino de acachul con uvas y frutas silvestres. El vino y la viña son inseparables en la cultura de la humanidad; desde el comienzo de las civilizaciones, el hombre observó las bondades de la viña e hizo de esta y el vino parte de su dieta diaria.

México es pionero en todo el continente americano en la elaboración y producción de vino; sin embargo, su industria vitivinícola no se desarrolló como lo han hecho otras, como la del tequila. La situación geográfica y meteorológica de algunas zonas del territorio nacional han permitido la elaboración y creación de magníficos vinos; ello ha hecho posible que nuestros vinos hayan ganado innumerables premios a nivel mundial; lo anterior, hay que decirlo, a pesar de la desventaja comparativa que padecen nuestros vitivinicultores frente a sus similares de España, Francia, Chile y Argentina.

En la década de los 80, la producción de vinos nacionales observó un crecimiento sin precedente, lo anterior, debido en gran parte al hecho de que en 1982 se cerraron las fronteras a la importación de vinos, lo cual trajo un breve lapso de bonanza para los vitivinicultores mexicanos; así, en 1987, uno de los últimos buenos años para los productores nacionales, se vendieron en México 2 millones de cajas de vino (24 millones de botellas de 750 mililitros). De esa cifra, 98 por ciento fue de vino nacional.

Empero, a últimas fechas la industria vitivinícola ha decrecido en su producción, lo que implica que se impulsen medidas encaminadas a su consumo en todo el país, por lo que el estado de Guanajuato siempre tiene la apertura para impulsar a la pequeña y mediana empresa, situación que queda de manifiesto en el Plan de Gobierno 2006-2012, que en su eje estratégico “Contigo vamos empresa, empleo y competitividad”, dentro de su objetivo general 4.1., tiene el compromiso de “apoyar integralmente a los sectores productivos del estado, haciendo énfasis en la micro, pequeña y mediana empresa”, el cual cuenta con una serie de metas, acciones y estrategias que impulsan la industria en el estado.

Reconociendo su digna labor, le envío mis más atentos saludos.

Respetuosamente

Guanajuato, Guanajuato, a 27 de octubre de 2010.

Licenciado Héctor Germán René López Santillana (rúbrica)

Secretario de Gobierno

(Se remite a la Comisión de Economía.)